

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 3228** *Resolución de 11 de marzo de 2014, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Investigación en Comunicación y Periodismo.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de implantación por parte de la Generalitat de Catalunya (DOGC de 10 de junio de 2011) y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010, Resolución de 22 de noviembre de 2010, de la Secretaría de Estado de Universidades («BOE» de 16 de diciembre de 2010),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Investigación en Comunicación y Periodismo por la Universidad Autónoma de Barcelona, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Bellaterra, 11 de marzo de 2014.–El Rector, Ferran Sancho i Pifarré.

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

Código RUCT: 4310036

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Resumen de los módulos y distribución en créditos ECTS:

Tipo de módulo	Créditos
Obligatorios	15
Optativos	30
Trabajo de fin de máster.....	15
Créditos totales	60

Estructura de las enseñanzas:

El Máster ofrece la posibilidad de obtener las siguientes especialidades cursando 30 créditos optativos:

- Especialidad en Ciberperiodismo, Tecnología y Lenguajes.
- Especialidad en Ciencias de la Comunicación y Sociedad del Conocimiento.
- Especialidad en Estructura y Políticas de Comunicación.

Especialidad en Ciberperiodismo, Tecnología y Lenguajes

Módulo	Créditos	Carácter
Metodología para la Investigación y la Innovación en Medios	15	Obligatorio.
Trabajo de Fin de Máster	15	Obligatorio.
Ciberperiodismo, Tecnología y Lenguajes ⁽¹⁾	10	Optativo.
Géneros y Formatos en Televisión y otros Medios Audiovisuales ⁽²⁾	10	Optativo.
Transformaciones del Campo Periodístico en el Contexto Cultural Posmoderno ⁽²⁾	10	Optativo.
Aproximación Interdisciplinaria a la Comunicación de Masas	10	Optativo.
Comunicación Estratégica y Aplicada	10	Optativo.
Comunicación y Cooperación para el Desarrollo	10	Optativo.
Comunicación y Diversidad Cultural ante la Convergencia Tecnológica	10	Optativo.
Esfera Pública, Opinión Pública y Medios de Comunicación	10	Optativo.
Estructura y Políticas de Comunicación	10	Optativo.
Formas de Representación Cultural en la Sociedad de la Información	10	Optativo.
Sociedad del Conocimiento y Comunicación	10	Optativo.

(1) Módulo obligatorio para obtener la Especialidad en Ciberperiodismo, Tecnología y Lenguajes.

(2) Módulo optativo de la especialidad. Se deberá cursar como mínimo uno de estos módulos.

Especialidad en Ciencias de la Comunicación y Sociedad del Conocimiento

Módulo	Créditos	Carácter
Metodología para la Investigación y la Innovación en Medios	15	Obligatorio.
Trabajo de Fin de Máster	15	Obligatorio.
Comunicación y Diversidad Cultural ante la Convergencia Tecnológica ⁽³⁾	10	Optativo.
Sociedad del Conocimiento y Comunicación ⁽³⁾	10	Optativo.
Aproximación Interdisciplinaria a la Comunicación de Masas ⁽⁴⁾	10	Optativo.
Esfera Pública, Opinión Pública y Medios de Comunicación ⁽⁴⁾	10	Optativo.
Formas de Representación Cultural en la Sociedad de la Información ⁽⁴⁾	10	Optativo.
Ciberperiodismo, Tecnología y Lenguajes	10	Optativo.
Comunicación Estratégica y Aplicada	10	Optativo.
Comunicación y Cooperación para el Desarrollo	10	Optativo.
Estructura y Políticas de Comunicación	10	Optativo.
Géneros y Formatos en Televisión y otros Medios Audiovisuales	10	Optativo.
Transformaciones del Campo Periodístico en el Contexto Cultural Posmoderno	10	Optativo.

(3) Módulo obligatorio de la especialidad. Se deberá cursar como mínimo uno de estos módulos.

(4) Módulo optativo de la especialidad. Se deberá cursar como mínimo uno de estos módulos.

Especialidad en Estructura y Políticas de Comunicación

Módulo	Créditos	Carácter
Metodología para la Investigación y la Innovación en Medios	15	Obligatorio.
Trabajo de Fin de Máster	15	Obligatorio.
Estructura y Políticas de Comunicación ⁽⁵⁾	10	Optativo.
Comunicación Estratégica y Aplicada ⁽⁶⁾	10	Optativo.
Comunicación y Cooperación para el Desarrollo ⁽⁶⁾	10	Optativo.
Esfera Pública, Opinión Pública y Medios de Comunicación ⁽⁶⁾	10	Optativo.
Aproximación Interdisciplinaria a la Comunicación de Masas	10	Optativo.
Ciberperiodismo, Tecnología y Lenguajes	10	Optativo.
Comunicación y Diversidad Cultural ante la Convergencia Tecnológica	10	Optativo.
Formas de Representación Cultural en la Sociedad de la Información	10	Optativo.

Módulo	Créditos	Carácter
Géneros y Formatos en Televisión y otros Medios Audiovisuales	10	Optativo.
Sociedad del Conocimiento y Comunicación.	10	Optativo.
Transformaciones del Campo Periodístico en el Contexto Cultural Posmoderno	10	Optativo.

- (5) Módulo obligatorio para obtener la Especialidad en Estructura y Políticas de Comunicación.
(6) Módulo optativo de la especialidad. Se deberá cursar como mínimo uno de estos módulos.